

Universidad de Lima

Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

Carrera de Economía



CASO DE ESTUDIO: EL IMPACTO DE LA CRISIS FINANCIERA DEL 2008 EN EL PRODUCTO BRUTO INTERNO, INGRESO PER CÁPITA, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE PERÚ Y MÉXICO EN EL PERÍODO 2008-2018

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Economista

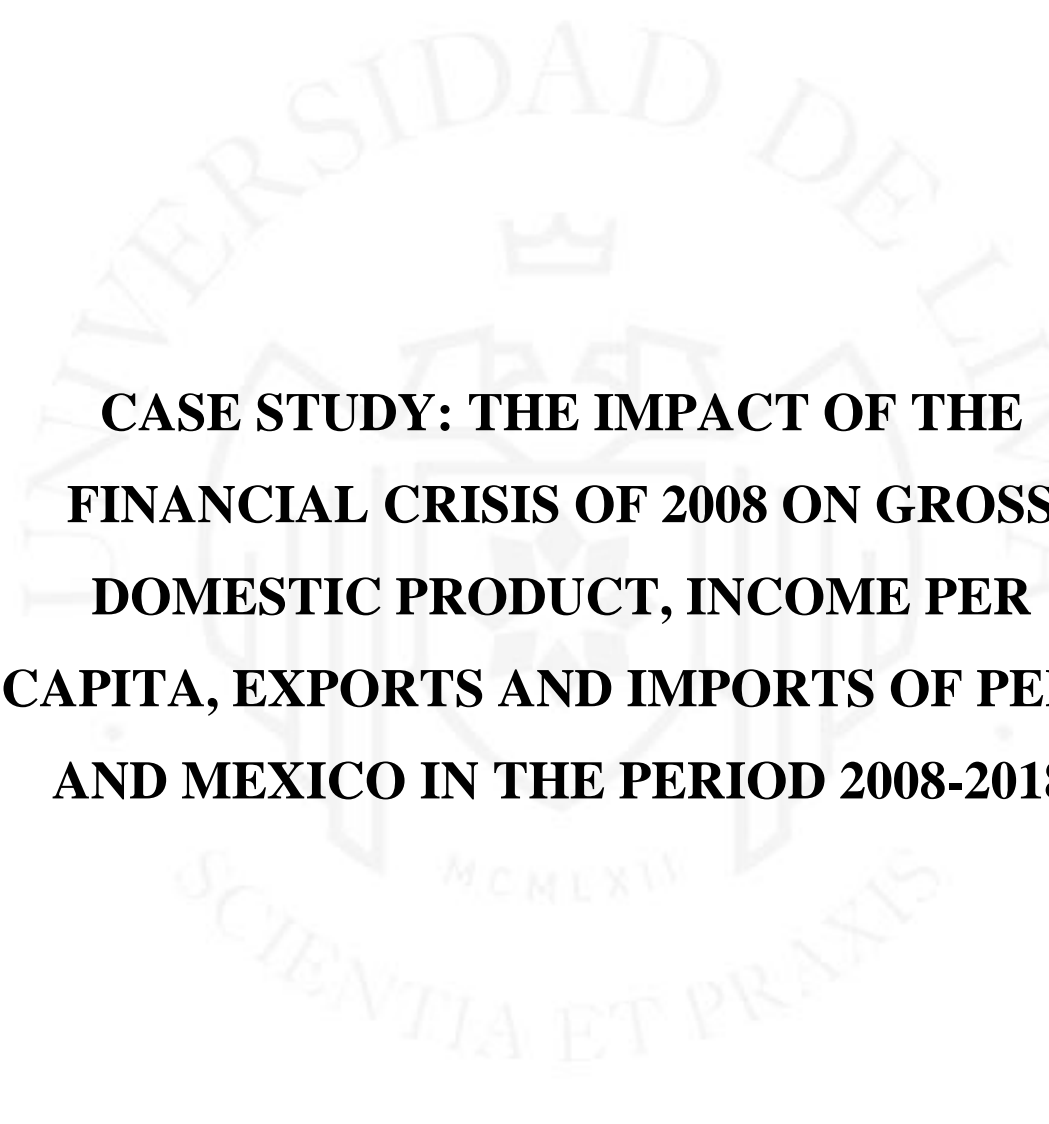
Romina Katherine Villegas Florez.

Código 20041201

Lima – Perú

agosto de 2019





**CASE STUDY: THE IMPACT OF THE
FINANCIAL CRISIS OF 2008 ON GROSS
DOMESTIC PRODUCT, INCOME PER
CAPITA, EXPORTS AND IMPORTS OF PERU
AND MEXICO IN THE PERIOD 2008-2018**

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|-------------|
| RESUMEN | viii |
| ABSTRACT | ix |
| 1. INTRODUCCIÓN | 1 |
| 2. ANTECEDENTES | 2 |
| 3. HECHOS ESTILIZADOS | 4 |
| 4. MARCO TEÓRICO | 8 |
| 5. METODOLOGÍA | 11 |
| 6. ANÁLISIS | 15 |
| 6.1. La Regulación en el Sector Financiero | 16 |
| 6.2. Comercio Internacional: Perú y México | 17 |
| 6.3. Impacto interno en Perú y México | 21 |
| 6.4. Después de la Crisis | 23 |
| 7. CONCLUSIONES | 25 |
| 8. RECOMENDACIONES | 26 |

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 6.1 Cuenta Corriente de México (Millones US\$)..... 19



ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 5.1 Crecimiento del PBI (%): Perú y México | 12 |
| Figura 5.2 Ingreso per cápita (Miles de US\$)..... | 12 |
| Figura 5.3 Inflación (%): Perú y México | 13 |
| Figura 5.4 Crecimiento de las Exportaciones (%) | 13 |
| Figura 5.5 Crecimiento de las Importaciones (%) | 14 |
| Figura 6.1 Crecimiento del PBI (%): Estados Unidos y Mundo | 15 |
| Figura 6.2 Comercio (% del PBI): Estados Unidos y Mundo | 15 |
| Figura 6.3 Crecimiento (%) de las Importaciones de Estados Unidos versus Exportaciones de Perú y México | 18 |
| Figura 6.4 Crecimiento de las Importaciones (%): Perú y México | 18 |
| Figura 6.5 Exportaciones Tradicionales y No Tradicionales FOB (millones US\$): Perú | 20 |
| Figura 6.6 Comercio (% PBI): Perú, México y Estados Unidos | 20 |
| Figura 6.7 Crecimiento del PBI (%): Perú, México y Estados Unidos | 21 |
| Figura 6.8 Ingreso per cápita (Miles (US\$): Perú, México y Estados Unidos | 22 |
| Figura 6.9 Desempleo (%): Perú, México, Estados Unidos y el Mundo | 22 |
| Figura 6.10 Crecimiento de la Demanda Interna (%): Perú | 23 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|--|----|
| Anexo 1: Mercado Inmobiliario de Estados Unidos..... | 31 |
| Anexo 2: Reformas de Basilea III..... | 32 |
| Anexo 3: El Riesgo Cibernético | 33 |



RESUMEN

El presente trabajo desarrolla el análisis de la Crisis Financiera del 2008 y su impacto en Perú y México, específicamente en los siguientes indicadores: Producto Bruto Interno, Ingreso per cápita, Exportaciones e Importaciones.

Para el desarrollo se interpreta la evolución de los resultados del período 2008 al 2018, asimismo, se considera la relación entre las variables, además de otras que hayan influido en su comportamiento.

En el capítulo 1, se brinda el sustento por el que se lleva a cabo esta investigación.

En el capítulo 2 se detallan estudios y acontecimientos relacionados con la crisis, respectivamente. Los cuales tienen un nexo con la crisis, tanto con el origen como con sus consecuencias.

En el capítulo 3, se detallan teorías y supuestos existentes alrededor de la crisis, por ser de impacto mundial son muchas las organizaciones que desarrollaron un análisis de dicha coyuntura, por lo que se comentan las principales. Asimismo, se mencionan los hechos trascendentales que fueron parte de las causas y otros que fueron consecuencia de la crisis.

En el capítulo 4, se detallan los principales datos cuantitativos y cualitativos con los cuales se trabajó en el análisis.

En el capítulo 5, se despliega el análisis sustentando la evolución de Perú y México en el ámbito de la crisis, sus reacciones y el motivo de éstas según mi interpretación. Además, se enriquece la interpretación con otras variables que logren hacer la explicación entendible.

En el capítulo 6, se brindan las conclusiones después del análisis, las cuales intentan englobar el origen de la crisis y sus consecuencias mundiales.

Finalmente, en el capítulo 7 se brindan recomendaciones las cuales están relacionadas a un escenario futuro, con un ánimo de prevención que considera tanto lo positivo y negativo de la globalización.

Palabras clave: PBI, Ingreso per cápita, Exportaciones e Importaciones

ABSTRACT

This paper develops the analysis of the Financial Crisis of 2008 and its impact on Peru and Mexico, specifically on the following indicators: Gross Domestic Product, Income per capita, Exports and Imports.

For the development, the evolution of the results from the period 2008 to 2018 is interpreted, the relationship between the variables is also considered, in addition to others that have influenced their behavior.

In chapter 1, the livelihood for which this investigation is carried out is provided.

Chapter 2 details studies and events related to the crisis, respectively. Which have a link with the crisis, both with the origin and its consequences. In chapter 3, theories and assumptions existing around the crisis are detailed, since they are of global impact, there are many organizations that developed an analysis of this situation, so the main ones are discussed. Likewise, the transcendental facts that were part of the causes and others that were a consequence of the crisis are mentioned.

In chapter 4, the main quantitative and qualitative data with which I worked in the analysis are detailed.

In Chapter 5, the analysis is carried out, supporting the evolution of Peru and Mexico in the context of the crisis, their reactions and the reason according to my interpretation. In addition, the interpretation is enriched with other variables that make the explanation understandable.

In Chapter 6, the conclusions are given after the analysis, which attempt to encompass the origin of the crisis and its global consequences.

Finally, chapter 7 provides recommendations which are related to a future scenario, with a spirit of prevention that considers both the positive and negative aspects of globalization.

Keywords: GDP, Per capita income, Exports and Imports

1. INTRODUCCIÓN

En un mundo globalizado, los eventos de unos países pueden impactar negativamente en otros; por lo que es importante entender las causas y consecuencias para que de ser posible prevenir los efectos. La Crisis Financiera del 2008 se desencadenó por una crisis hipotecaria en Estados Unidos y el impacto fue a nivel mundial, lo cual resalta la importancia de dicho país en la economía internacional y confirma la interdependencia entre los países del mundo.

Esta investigación tiene como finalidad el analizar los efectos de la Crisis Financiera del 2008 en Perú y México. Específicamente estudiaremos 4 variables económicas: el Producto Bruto Interno, el Ingreso per cápita, las Exportaciones e Importaciones en el período del 2008 al 2018, ya que permiten comprender el comportamiento de la productividad de un país. La desaceleración del crecimiento del PBI es uno de los principales indicadores afectados, sobre todo si el país en crisis es la primera economía del mundo (en términos de PBI). El ingreso per cápita tiene que ver directamente con el bienestar del país por lo que su evolución será revisada. La contribución de cada economía en el comercio exterior mundial es relevante para medir la interdependencia con otros países, por lo que analizaremos la evolución de las exportaciones.

Asimismo, se realizará el análisis comparativo de la evolución de las variables entre ambos países.

2. ANTECEDENTES

El análisis que se realizará en el presente trabajo podrá ser comparado con otros trabajos que tuvieron objetivos similares, es decir analizar la Crisis Financiera del 2008 desde distintas perspectivas algunas más generales y otras más específicas.

El primer trabajo que se comentará pertenece al Fondo Monetario Internacional (FMI, 2018), se trata del *Informe sobre la estabilidad financiera mundial - La reforma regulatoria 10 años después de la crisis financiera: una mirada hacia atrás, otra hacia delante*, el mismo que se centra en analizar las regulaciones en el momento de la crisis y cómo han evolucionado 10 años después. Asimismo, observa nuevos ámbitos que requieran ser supervisados y regulados para prevenir que se desencadene una nueva crisis como consecuencia de la falta de atención en nuevas formas de financiación.

De la misma manera del blog del Fondo Monetario Internacional se tiene el artículo “Una década después de Lehman, el sistema financiero es más seguro. Ahora hay que evitar la fatiga de la reforma”, en donde Barajas, Raddatz y Walsh (2018) recomiendan ámbitos en donde se debe prestar especial atención para la implementación de la regulación planificada y que aún no ha finalizado (párr. 5-9). Por otro lado, también relatan los nuevos retos que crean las nuevas tecnologías y deben ser regulados. Considero importantes las frases que finalizan este artículo, “y no deben olvidar que en los períodos de prosperidad el riesgo tiende a aumentar, y a migrar a nuevos e imprevistos rincones del sistema financiero. La próxima guerra no se librará con el mismo enemigo” (párr. 10).

Pertenciente al Consultative Group to Assist the Poor (CGAP,2009) se considerará la publicación *La crisis financiera mundial y su impacto en las microfinanzas* ya que tiene un enfoque distinto tomando en consideración a las instituciones microfinancieras que al igual que los grandes bancos fueron impactados por la Crisis del 2008. En esta publicación se analiza la capacidad de subsistir de las instituciones microfinancieras a pesar de si estar relacionadas con los mercados financieros de su país y el exterior. (p. 1)

La Organización Internacional del Trabajo y el Banco Mundial (OIT, 2013) elaboraron en conjunto el informe “*Catálogo de medidas de política adoptadas para hacer frente a la crisis financiera y económica*”, en este informe se analizan las distintas políticas implementadas en respuesta a la Crisis del 2008 y cuales tuvieron éxito, esto se

logró considerando una muestra importante de países que fueron directamente impactados por la crisis. (p. V)

Los documentos generados por los Bancos Centrales de Perú y México también serán considerados, como ejemplo tenemos los Reportes de Inflación del Banco Central de Reserva del Perú y los Informes Anuales del Banco Central del México. Procedente de estos documentos se analizarán los resultados reales de cada país y se considerará el análisis que realizan para definir como conseguirán progresar después de la crisis y cómo se logró.

Otro artículo que se tomara en cuenta pertenece al Blog de Fondo Monetario Internacional - Estimación del riesgo cibernético en el sector financiero, según Lagarde (2018) el riesgo cibernético va en aumento y puede llevar a pérdidas importantes en todo el mundo. (párr. 1) Es importante también mencionar a los seguros, estos aun no cubren las pérdidas estimadas probablemente se debe a que no se ha profundizado suficientemente en el tema. (párr. 13) Este tema se considerará ya que en muchos trabajos se advierte que este podría ser el origen de una siguiente crisis mundial, y se quiere evaluar la realidad de lo observado (ver anexo 3).

3. HECHOS ESTILIZADOS

La Crisis Financiera del 2008 tuvo impactos tan grandes como los de la Crisis de 1929.

Según Steinberg (2008) desde su perspectiva durante el año en que se desata la crisis:

Desde septiembre de 2008 se han producido acontecimientos sin precedentes que están reconfigurando el sistema financiero internacional y que desafían la ortodoxia económica liberal, que se mantenía prácticamente incuestionada desde los años 90 bajo el liderazgo de EEUU. Así, la crisis subprime que estalló en agosto de 2007 se ha transformado en una crisis financiera sistémica, cuyo epicentro ya no está sólo en EEUU, sino que se ha desplazado a Europa y Japón y está teniendo un fuerte impacto en el crecimiento de las economías emergentes. (p. 1)

La Crisis Financiera del 2008 se origina debido a un conjunto de hechos que inician en el 2001, entre los principales tenemos la crisis de la burbuja punto.com en el período 1997-2001, la cual consistió en que por fuertes corrientes de especulación incrementó el valor de las empresas relacionadas al internet (momento de su auge), este evento finalizó con empresas en quiebra y en otros casos fusiones para lograr subsistir. Asimismo, otro hecho de suma importancia fue la acción terrorista a las Torres Gemelas y otras instituciones de Estados Unidos sucedida en septiembre del 2001. Las decisiones consecuencia de estos hechos tuvieron como objetivo principal incentivar el consumo, como se relata en las siguientes líneas:

“El 3 de enero de 2001 la tasa de interés de la FED era del 6,5%. Desde entonces la redujo sistemáticamente y el 6 de noviembre 2001 era del 1,75%. El presidente de la FED, Alan Greenspan, intentaba reactivar así la economía estadounidense aumentando el crédito hipotecario y de consumo. ...

Entre tanto, las hipotecas se vendían a bancos más grandes, que creaban derivados financieros que vendían a otros bancos, que a su vez los empaquetaban en otros derivados y los volvían a vender. Así, se difundieron por todo el mundo. Las calificadoras de riesgo, contratadas por esos mismos bancos, certificaban su seguridad. No existía regulación sobre los derivados, los bancos de inversión que los generaban ni las calificadoras que los certificaban.” (César Ferrari, 2008, p. 3)

Según la Scientific Electronic Library Online (SCIELO, 2015), Lane indica que la crisis se produjo cuando empezaron a caer los precios de los bienes raíces. Al incumplir los deudores con los pagos de sus hipotecas, en su mayoría, de baja calidad crediticia (subprime), el castillo de naipes empezó a derrumbarse (como se citó en Juárez, Sánchez y Zurita, 2014, p. 4).

El sobreendeudamiento de la población derivó en la falta de pago, ocasionando los remates de las viviendas de manera masiva. Para los bancos esto significó una disminución significativa de liquidez, de nada servía tener inmuebles si las personas no contaban con los recursos para comprarlos (ver anexo 1).

Según la Cambra de Comerç de Sabadell (2009) de la Organización Mundial del Comercio en el “Informe sobre el Comercio Mundial 2009” se señala que esto tuvo graves repercusiones en los balances de las principales instituciones financieras. La crisis empeoró marcadamente con el hundimiento del banco de inversión Lehman Brothers de Wall Street en septiembre de 2008 y con el rescate por el gobierno de varias instituciones financieras en los Estados Unidos y en otros países. (p. 1)

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2009) en la “*Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Crisis Financiera y Económica mundial y sus efectos en el desarrollo*” se señala que los países en desarrollo están afectados de manera particularmente adversa por los defectos sistémicos del sistema financiero mundial, pero la mayoría no está en condiciones de responder con medidas anticíclicas. En los niveles más bajos del desarrollo, tienen menor capacidad de recuperación y, por lo tanto, son más vulnerables a las fluctuaciones en los mercados mundiales. (p. 6)

Perú y México se encuentran dentro del grupo de países en desarrollo impactados y contagiados por la Crisis Financiera del 2008.

En términos de intercambio según la Cambra de Comerç de Sabadell (2009) de la Organización Mundial del Comercio en el “Informe sobre el Comercio Mundial 2009”, se indica que, aunque el comercio mundial aumentó un 2 por ciento en volumen a lo largo de 2008, en los seis últimos meses del año su crecimiento se frenó, quedando muy por debajo del 6 por ciento de aumento en volumen experimentado en 2007. La producción mundial medida en función del producto interno bruto (PIB) real también sufrió una

notable desaceleración: disminuyó a un 1,7 por ciento en 2008, frente al 3,5 por ciento registrado un año antes. (p. 1)

Según Dancourt y Mendoza (2009) la situación del comercio en el Perú era la siguiente:

“Durante el último trimestre de 2008, las exportaciones en dólares cayeron un 25%, en comparación con el mismo periodo del año anterior. En el periodo enero-junio de 2009, las exportaciones totales se redujeron en un 29,6%, cayendo tanto las de materias primas (metales, harina de pescado, etcétera) en 31,7% como las no tradicionales (confecciones, agroindustriales, etcétera) en 22,9%, siempre respecto al mismo periodo del año anterior.” (p.3)

En lo que respecta al comercio de México según la Scientific Electronic Library Online (SCIELO, 2015), Juárez, Sánchez y Zurita dicen que, en particular, la profunda contracción, cercana a 50%, que registraron las importaciones de EE.UU. entre mediados de 2008 y principios de 2009 se reflejó en una contracción semejante, cercana a 40%, en las exportaciones mexicanas en ese mismo periodo (p. 8).

El impacto en los países emergentes se da principalmente en el comercio, el cual tiene una importante participación en la productividad del país.

En el caso del Perú el contagio se refleja en los resultados del 2009, según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP, 2010) en el *Reporte de Inflación Marzo 2010* en el año 2009 la economía se expandió 0,9 por ciento en un contexto en el que los efectos de la crisis financiera internacional se materializaron en una menor demanda por nuestros productos de exportación, principalmente durante los tres primeros trimestres del año, y en una fuerte contracción de la inversión privada. (p. 39)

En México según indica Banco de México (BANXICO, 2009) en el *Informe Anual 2008*, si bien durante los primeros tres trimestres del año el PIB creció 2.4 por ciento anual (lo que se compara con una tasa de crecimiento de 3.3 por ciento en 2007), en el último trimestre de 2008 este agregado registró un decremento de 1.6 por ciento anual. Como consecuencia de lo anterior, para el año en su conjunto la expansión del PIB fue de 1.3 por ciento. (p.27)

Asimismo, el Banco de México (2010) en el *Informe Anual 2009*, señala que la productividad se redujo en 6.5% anual, esta disminución es similar a la sucedida en escenario de 1995. (p. 12)

Es así que en muchos documentos se resalta el gran impacto de esta Crisis Financiera, las consecuencias fueron mundiales considerando la interdependencia que existe en un mundo globalizado.



4. MARCO TEÓRICO

El presente trabajo realizará el análisis de las reacciones en el mundo de la Crisis Financiera del 2008 en ciertas variables de Perú y México como son PBI, Ingreso per cápita y Exportaciones. La relevancia de esta investigación se basa en modelos y teorías de los trabajos consultados.

En primer lugar, al referirnos a la profundización de las regulaciones existentes en el momento de la Crisis y correcciones posteriores de la misma, La Organización Mundial del Trabajo en conjunto con el Banco Mundial (OMT, BM, 2013) generaron el “*Catálogo de medidas de política adoptadas para hacer frente a la crisis financiera y económica*” el cual considera una base de datos con un repertorio de políticas puestas en práctica durante el punto máximo de la crisis financiera, en los años 2008 a 2010, ofrece una herramienta analítica importantísima para conocer mejor a qué políticas recurrieron los países, qué intervenciones parecen haber dado mejor resultado, y cómo incide este aspecto en el diseño de los conjuntos de políticas para abordar eventuales crisis. Se trata de un ejercicio didáctico, pues permite realizar comparaciones a gran escala entre países, sobre la base de una muestra de 77 países significativamente afectados por la crisis, que representan el 89% del producto interior bruto (PIB) mundial y el 86% de la fuerza de trabajo mundial. (p.6)

Asimismo, el FMI (2018) *Informe sobre la estabilidad financiera mundial - La reforma regulatoria 10 años después de la crisis financiera mundial: una mirada hacia atrás* señala que en este informe se evalúa el programa de reforma de regulaciones a escala mundial a lo largo de la última década y se examina si el ecosistema financiero mundial ha evolucionado desde la crisis en la dirección prevista, es decir, hacia una mayor seguridad. (p. 2)

Según la Ocampo (2009), en “Impactos sobre la crisis financiera mundial sobre América Latina” sostiene que si bien se ha superado la iliquidez total que caracterizó la fase más severa de la crisis financiera desatada en septiembre de 2008, el crédito y la actividad productiva de los países industrializados se están contrayendo aceleradamente y el sistema financiero sigue descapitalizado. De los canales externos de transmisión de la crisis hacia América Latina, la disminución de las remesas es el menos importante. Los

efectos negativos más generalizados serán la caída del volumen de comercio internacional y el marcado deterioro de los términos de intercambio de los productos básicos. (p. 1)

Es importante analizar la evolución de los créditos bancarios después de la crisis ya que es un producto financiero al que la población da gran uso y de alguna manera su accesibilidad puede definir el gasto que puedan realizar. Según Cubillas y Suarez (2018) el análisis aplicado sobre una muestra de 128 países durante el período 2000-2015, permite confirmar el impacto negativo de la crisis en el crecimiento del crédito. El estudio de la influencia que las características del sector bancario pueden tener sobre dicho impacto resulta útil para valorar la idoneidad de ciertas medidas de resolución y contención de riesgos adoptadas durante años recientes. El mayor poder de mercado y las mejoras en la gestión de riesgos, parecen jugar un papel clave en la senda de recuperación económica. (p. 1)

Profundizando en lo que representan las exportaciones en la productividad del Perú, según Dancourt y Mendoza (2009):

“Para una economía como la peruana, exportadora de materias primas que opera en un marco de libre movilidad internacional de los capitales, esta crisis mundial tiene dos consecuencias conocidas: se caen los precios de las materias primas y salen los capitales del país. La novedad está en la enorme magnitud que tienen hoy día estos efectos.

El hecho estilizado básico... todas las recesiones ocurridas en los últimos sesenta años en la economía peruana han estado asociadas a caídas de los términos de intercambio, que son determinadas fundamentalmente por las caídas de los precios externos de las materias primas de exportación.” (pp.59-60)

En lo que se refiere a México la realidad no es distinta, según la Scientific Electronic Library Online (SCIELO, 2015), a partir al menos de la segunda mitad del siglo XX, la economía mexicana ha registrado una vinculación significativa con la estadounidense debido a la vecindad geográfica. El gran tamaño y la cercanía del mercado estadounidense lo hacen muy atractivo para las exportaciones mexicanas, aunque, ello también genera dependencia por la vía del comercio entre los dos países: si la economía estadounidense no anda bien, afecta de forma negativa las exportaciones de México y,

como consecuencia, también su crecimiento, y crea una situación que, sobre todo en el corto plazo, es más difícil para México que para otros países (p. 132).

La globalización ha incentivado el crecimiento del comercio internacional y el efecto directo fue el crecimiento económico de los países participantes, de igual manera sustenta parte del incremento en el ingreso per cápita:

Las exportaciones impulsan el crecimiento económico evidenciándose en una mayor producción nacional y fuente generadora de empleo.

Esta mayor producción y empleo se da en tres ámbitos o etapas medido a través de: i) multiplicador directo; es decir, el impacto inmediato en la misma rama productiva en donde se incrementa las exportaciones; ii) multiplicador indirecto, es el impacto generado en las otras ramas productivas, y iii) multiplicador inducido, conocido también como multiplicador keynesiano, es el impacto generado por la mayor demanda de bienes y servicios ante la mejora de la capacidad adquisitiva de los trabajadores. (Pérez, 2019, p. 1)

5. METODOLOGÍA

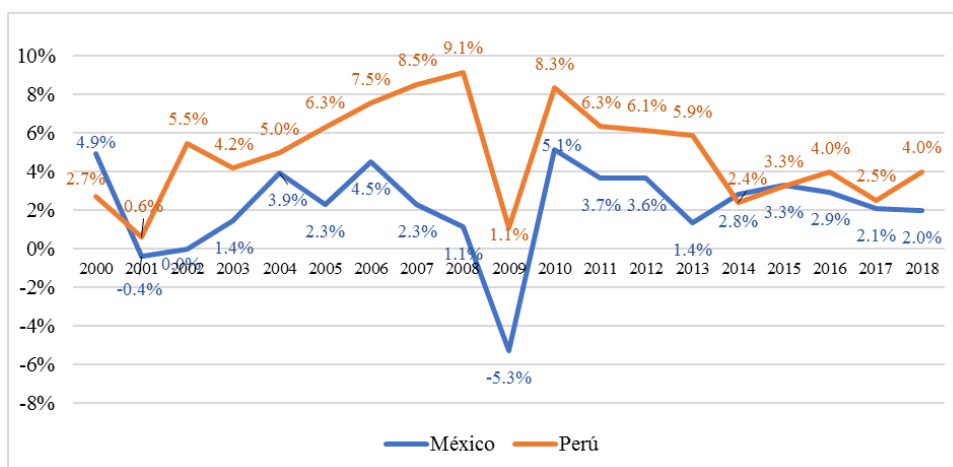
En el presente trabajo se analizará los efectos de la Crisis Financiera del 2008 en tres variables específicas en Perú y México, las cuales son: Producto Bruto Interno (PBI), Ingreso per cápita y Exportaciones.

Según la definición en los Conceptos Básicos del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF, s.f.):

“El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. Producto se refiere a valor agregado; interno se refiere a que es la producción dentro de las fronteras de una economía; y bruto se refiere a que no se contabilizan la variación de inventarios ni las depreciaciones o apreciaciones de capital.”

La evolución del PBI la podemos ver en la figura 5.1, el golpe sufrido en el 2009 se ve marcadamente en ambos países. En el caso del Perú observamos que nuestra economía mantiene una tasa de crecimiento ascendente hasta el 2008, y en 2009 cae 8 puntos, sin embargo, mantiene el crecimiento. En México se ve claramente que el impacto es inmediato, las complicaciones financieras en Estados Unidos inician desde un año antes a que se desatara la crisis y desde dicho año el PBI de México disminuyó constantemente hasta el 2009, incluso en el 2009 tuvo una tasa de crecimiento negativa.

Figura 5.1
Crecimiento del PBI (%): Perú y México

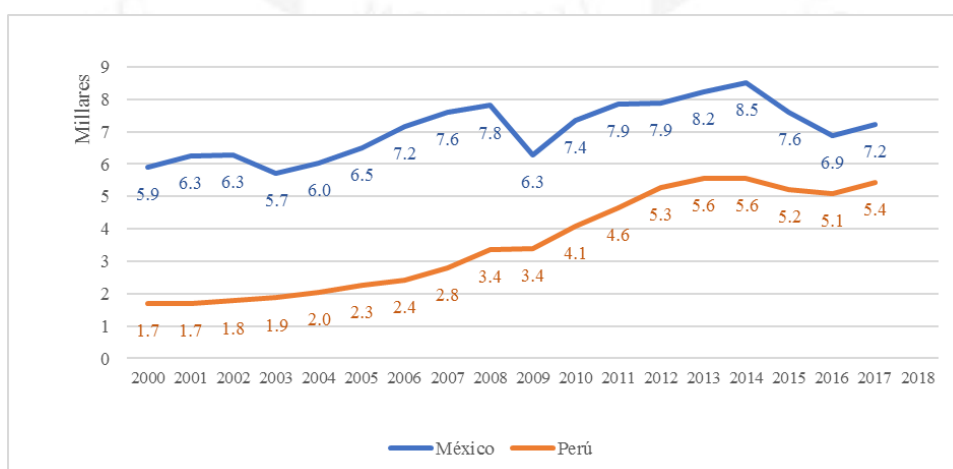


Fuente: Banco Mundial (2019)

Elaboración propia

La segunda variable es el Ingreso per cápita, como nos muestra la figura 5.2 el impacto de la crisis solo se dio en el 2009, mientras que en Perú el efecto es que no hay crecimiento del ingreso para el 2009 (lo que si se observa desde el año 2000), en México el ingreso disminuyó en \$1,500 es decir disminuye en casi 20%. Considerando la inflación del 2009 de la figura 5.3, en ambos países en el 2009 no hubo sobresaltos significativos, por lo que el impacto en el ingreso per cápita no tuvo un efecto negativo adicional.

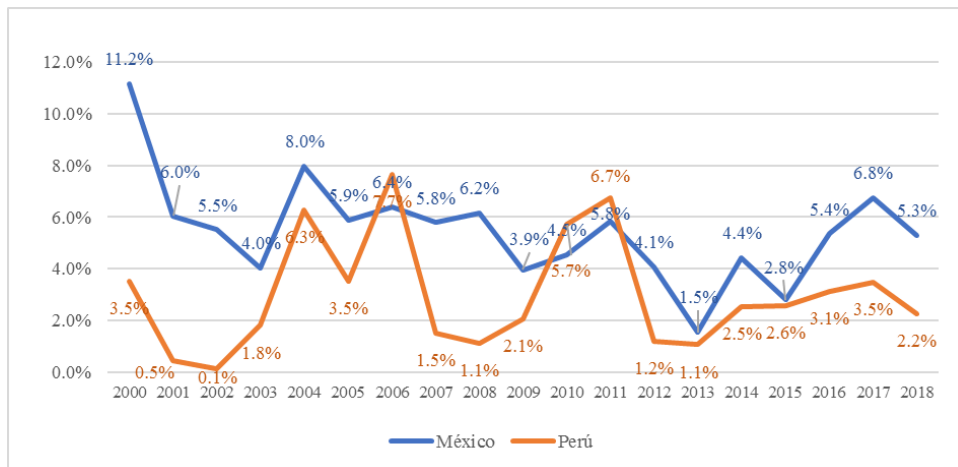
Figura 5.2
Ingreso per cápita (Miles de US\$)



Fuente: Banco Mundial (2019)

Elaboración propia

Figura 5.3
Inflación (%): Perú y México

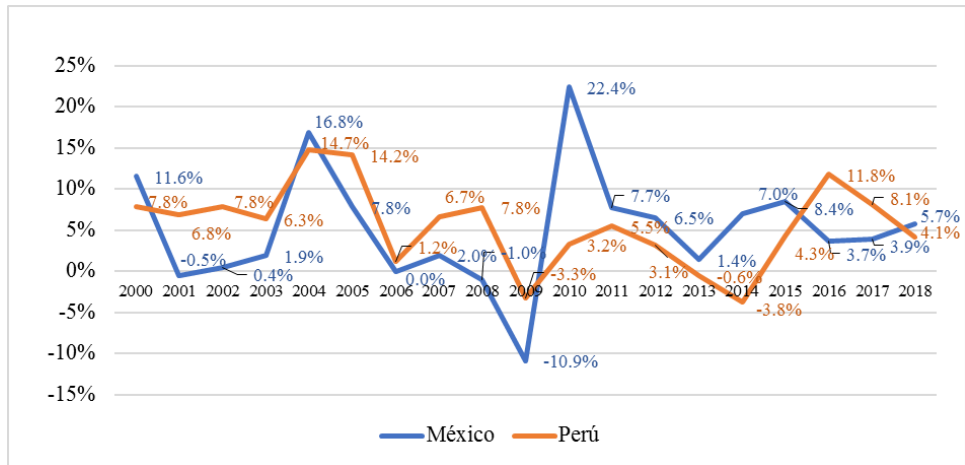


Fuente: Banco Mundial (2019)

Elaboración propia

El comercio internacional ha llevado a que la interdependencia económica entre países sea cada vez mayor, esto lo validaremos en las siguientes variables: las exportaciones, importaciones y en consecuencia en los términos de intercambio. Como se observa en la figura 5.4 las exportaciones de México fueron impactadas desde el inicio de la crisis en el 2007, esto responde a que el norte de dicho país depende en gran medida a lo que exporten a Estados Unidos, al disminuir la demanda las exportaciones caen; la mayor caída fue en 2009. En el caso del Perú las exportaciones se vieron afectadas en el 2009, debido a que se dieron resultados menores en la necesidad de países del exterior de productos tradicionales y una cotización disminuida de los no tradicionales. Otro término importante del intercambio internacional son las importaciones, la cuales presentan su mayor contracción en el 2009 tanto en Perú como en México como muestra la figura 5.5, esto es una reacción de una menor necesidad de la población y de la importación de productos utilizados para producir bienes de exportación.

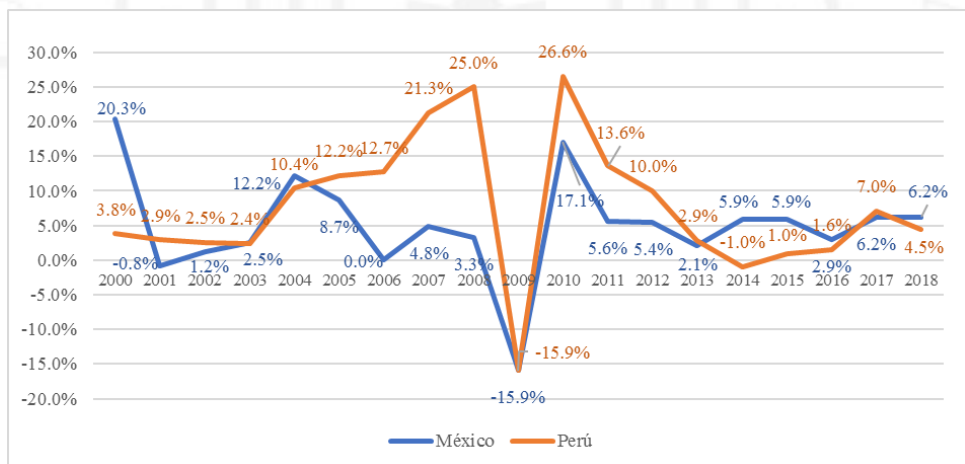
Figura 5.4
Crecimiento de las Exportaciones (%)



Fuente: Banco Mundial (2019)

Elaboración propia

Figura 5.5
Crecimiento de las Importaciones (%)



Fuente: Banco Mundial (2019)

Elaboración propia

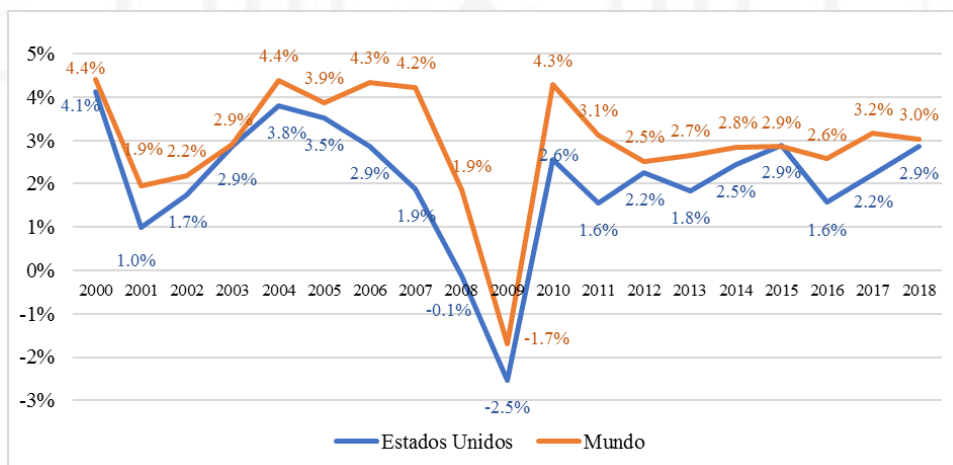
6. ANÁLISIS

La etapa antes de la Crisis del 2008 se observaba sólo con ojos de prosperidad, es que a medida que avanzan las bonanzas financieras tiende a aumentar la confianza, lo cual conduce a que los agentes financieros tomen posiciones cada vez más riesgosas en el sentido de que las obligaciones financieras superan sus ingresos corrientes o, visto desde la perspectiva de las hojas de balance, que aumenta el endeudamiento en relación con el capital (mayor apalancamiento) (como se citó en Ocampo, 2009, p. 11).

La Crisis del 2008 fue significativa a nivel mundial, esto lo validamos en la figura 6.1, donde vemos la importancia de la economía de Estados Unidos en el Mundo; el Producto Bruto Interno del Mundo cae a casi el mismo nivel que el de Estados Unidos en 2009. Es necesario mencionar que en años anteriores y posteriores el PBI Mundial presenta una tendencia alineada a la del PBI de Estados Unidos.

Figura 6.1

Crecimiento del PBI (%): Estados Unidos y Mundo



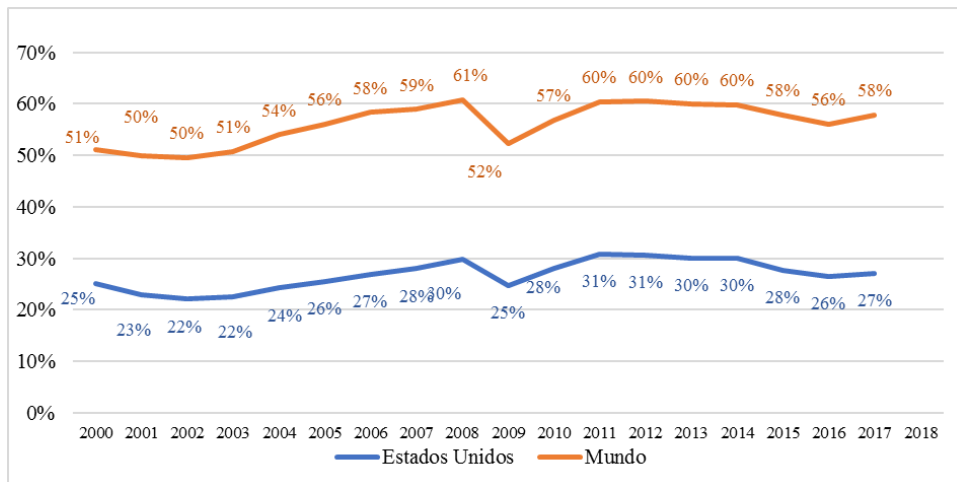
Fuente: Banco Mundial (2019)

Elaboración propia

En lo que se refiere al comercio, este tiene como consecuencia la interdependencia económica entre países, en este caso al Estados Unidos ser una de las economías principales que genera el comercio mundial como vemos en la figura 6.2, donde el porcentaje del comercio en el PBI del Mundo mantiene la tendencia del resultado de Estados Unidos.

Figura 6.2

Comercio (% del PBI): Estados Unidos y Mundo



Fuente: Banco Mundial (2019)

Elaboración propia

Analizando lo visto en los dos gráficos anteriores comprendemos la importancia de Estados Unidos en la competitividad del Mundo, y en consecuencia validamos el motivo del por qué la crisis impactó en cada país en mayor o menor escala.

6.1. La Regulación en el Sector Financiero

La regulación es un tema especial que se desea tocar en este trabajo y en este análisis, ya que gran parte de los que se cuantifica en los siguientes puntos es consecuencia de lo ejecutado antes de la crisis.

Como se ha comentado en puntos anteriores fue una regulación laxa la que tuvo mucha responsabilidad para que se desencadene la Crisis del 2008. No se contaba con una regulación que controle el nivel de apalancamiento del sistema financiero, lo que permitió el sobreendeudamiento y una menor liquidez. Esto llevó a que grandes bancos quebraran o que deban fusionarse con otros para sobrevivir.

Otra falta de regulación se dio en la venta de los paquetes de derivados financieros que incluía las hipotecas más riesgosas, sin embargo, no fueron consideradas cuando se brindó la información para su venta.

Para reforzar o modificar las regulaciones se creó Basilea III, cuya definición según el Bank for International Settlements (BIS, s.f.) es la siguiente:

“Basilea III es un conjunto de medidas acordadas internacionalmente que el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha desarrollado en respuesta a la crisis financiera de 2007-09. El objetivo de dichas medidas es reforzar la regulación, la supervisión y la gestión del riesgo de los bancos (párr. 1).” (Ver anexo 2)

A pesar de contar con una agenda no todas las medidas han sido implementadas. Por ejemplo, en lo referente a la liquidez se ha incluido el coeficiente de cobertura de liquidez, sin embargo, está pendiente que se incluya el coeficiente de financiación estable neta para no dejar ningún cabo suelto.

Asimismo, es importante considerar dentro de las regulaciones que deben considerarse los nuevos ámbitos relacionados con los riesgos cibernéticos relacionados a la nueva tecnología del sector financiero ya que las pérdidas podrían ser de gran magnitud a nivel mundial. Para atenuar las pérdidas se podrían incentivar la creación de seguros para los bancos, ya que los seguros de este tipo que existen actualmente cubren aproximadamente el 10% de la pérdida total estimada.

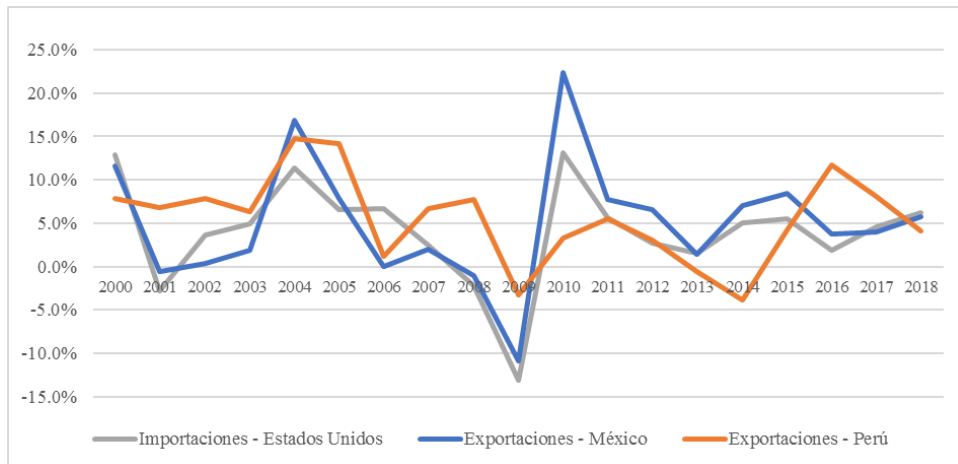
6.2. Comercio Internacional: Perú y México

Estados Unidos importa productos de Perú y México, por lo que, al disminuir su demanda en respuesta a la crisis, esto lo observamos en el gráfico 6.3 donde la disminución de las importaciones de Estados Unidos calza con la disminución en las exportaciones en Perú y México. Específicamente en el 2009 fue la caída más fuerte, las importaciones de Estados Unidos caen en 13%, las de México en 10% y las de Perú en 3%; lo que nos dice que la mayor parte de las exportaciones tienen una relación directa con Estados Unidos.

Lo que importaron ambos países también disminuyeron, la figura 6.4 muestra este comportamiento.

Figura 6.3

Crecimiento (%) de las Importaciones de Estados Unidos versus Exportaciones de Perú y México

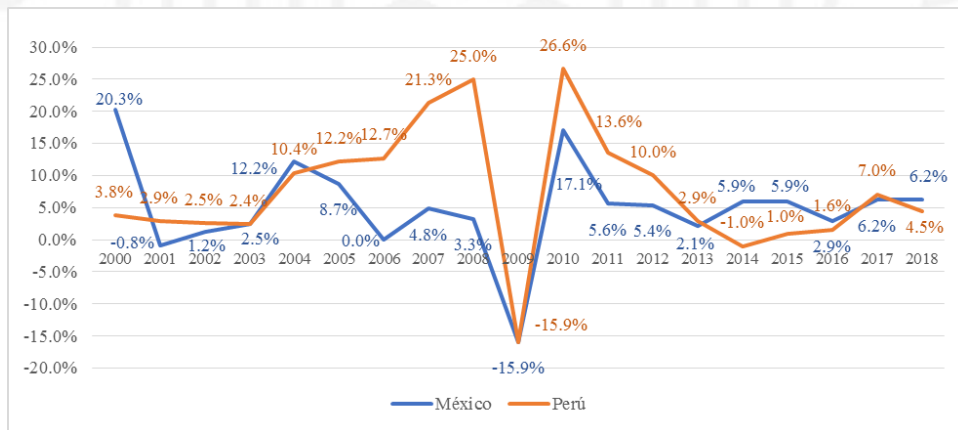


Fuente: Banco Mundial (2019)

Elaboración propia

Figura 6.4

Crecimiento de las Importaciones (%): Perú y México



Fuente: Banco Mundial (2019)

Elaboración propia

Enfocándonos en México, en primer lugar, la reducción en las exportaciones se da por que cae la demanda externa de sus exportaciones manufactureras, asimismo se debe considerar la reducción en el precio del petróleo y el menor volumen exportado. La demanda externa se contrae en respuesta a la reducción del dinamismo industrial de

Estados Unidos, país que tiene un consumo trascendental de sus productos. En lo que se refiere a las importaciones, su reducción responde a dos factores:

- Menor demanda interna
- Menor importación de insumos para producir bienes de exportación

Tabla 6.1

Cuenta Corriente de México (Millones US\$)

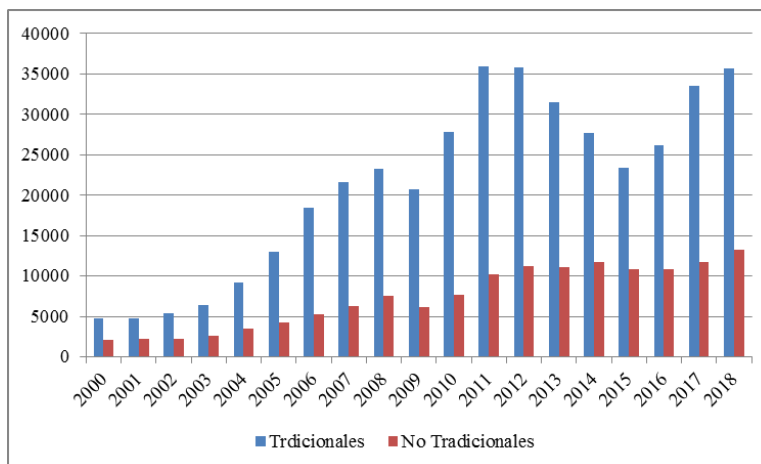
| | 2008 | | 2009 | | | |
|---------------------------------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| | Anual | I Trim | II Trim | III Trim | IV Trim | Anual |
| Cuenta Corriente | -15,889 | -1,243 | 396 | -3,700 | -690 | -5,238 |
| Balanza Comercial | -17,260 | -1,961 | 777 | -3,145 | -348 | -4,678 |
| Exportaciones | 291,343 | 49,996 | 54,339 | 58,162 | 67,211 | 229,708 |
| Importaciones | 308,603 | 51,957 | 53,562 | 61,307 | 67,559 | 234,385 |
| Servicios No Factoriales | -7,080 | -1,074 | -1,755 | -2,684 | -2,512 | -8,025 |
| Servicios Factoriales | -17,010 | -3,747 | -4,323 | -3,321 | -2,661 | -14,052 |
| Transferencias | 25,461 | 5,539 | 5,697 | 5,450 | 4,831 | 21,517 |
| Balanza Comercial Petrolera | 14,979 | 1,695 | 2,742 | 2,115 | 3,866 | 10,418 |
| Balanza Comercial No Petrolera | -32,239 | -3,656 | -1,966 | -5,260 | -4,214 | -15,096 |

Fuente: Banco de México (2019)

El caso del Perú es similar al de México, tanto la demanda externa como la interna ocasionaron la contracción de las exportaciones y de las importaciones, respectivamente, esto lo observamos en la tabla 6.1. En las importaciones hay un doble efecto de ambas demandas, ya que la disminución de la demanda externa generó una menor producción de bienes de exportación y algunos de estos bienes importan insumos para su producción. Las exportaciones no tradicionales fueron las más afectadas, así como la cotización internacional de los metales.

Figura 6.5

Exportaciones Tradicionales y No Tradicionales FOB (millones US\$): Perú



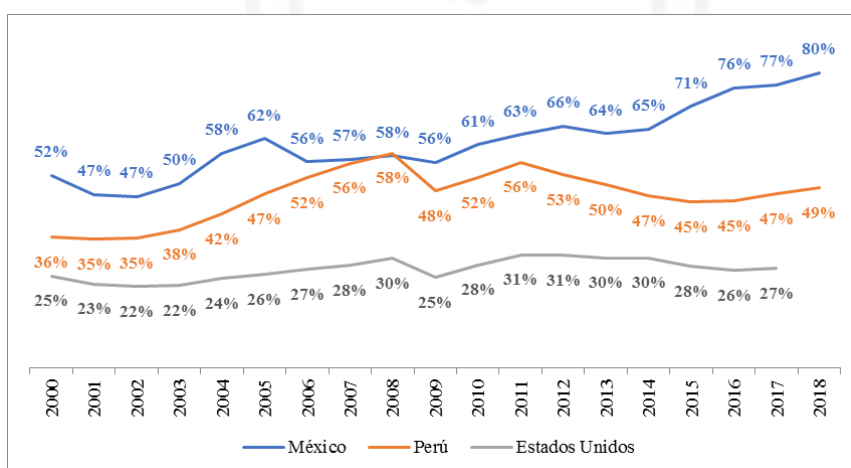
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (2019)

Elaboración propia

Según los datos analizados, podemos confirmar la importancia de comercio en Perú y México para su desarrollo. En la figura 6.6 vemos el peso de comercio en el PBI de cada país incluyendo Estados Unidos; para este país, que es prácticamente la principal economía en el mundo, los datos resaltan ya que la mayor porción de su PBI no corresponde al comercio, a pesar de esto cabe mencionar que son muchas economías las que dependen del comercio con este país.

Figura 6.6

Comercio (% PBI): Perú, México y Estados Unidos



Fuente: Banco Mundial (2019)

Elaboración propia

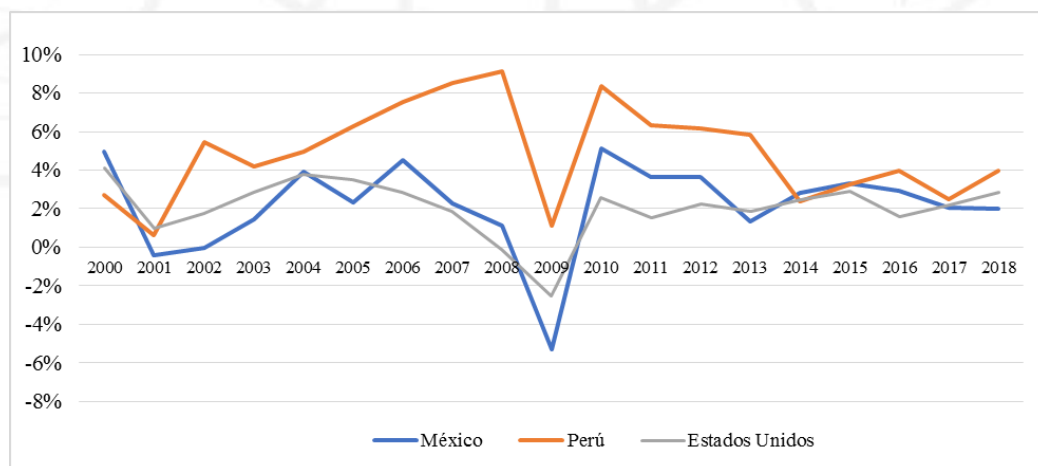
6.3. Impacto interno en Perú y México

Para saber cómo va económicamente un país el principal indicador es el Producto Bruto Interno. En la figura 6.7 vemos que en 2009 se dio la caída pronunciada de este indicador en Perú y México como consecuencia de la disminución en el PBI de Estados Unidos y a la vez su demanda por productos del exterior. El por qué el PBI de Perú y México responde tan directamente lo podemos ver en la figura 6.6, el comercio en ambos países representa en promedio más del 40% del PBI.

Adicionalmente, cabe mencionar que según el Reporte de Inflación de Marzo 2010 realizado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP, 2010), México también fue impactado negativamente por la gripe AH1N1. (p. 18)

Figura 6.7

Crecimiento del PBI (%): Perú, México y Estados Unidos



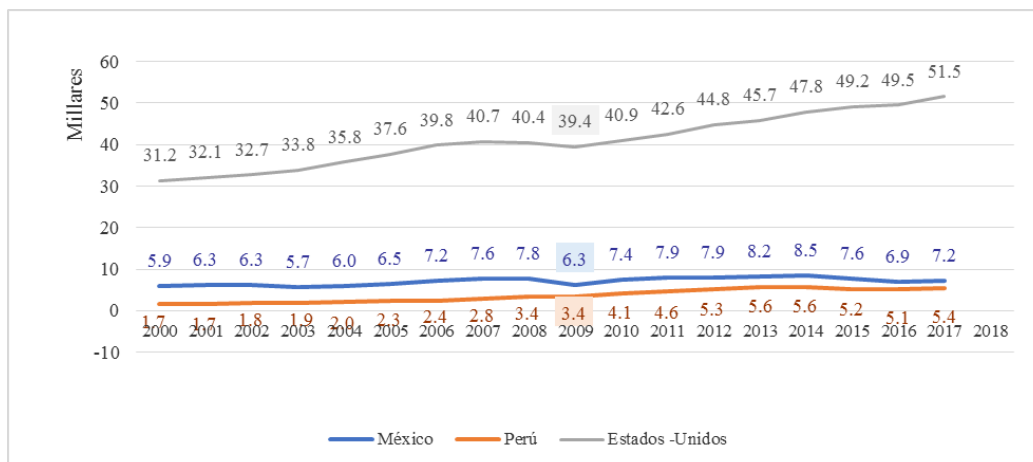
Fuente: Banco Mundial (2019)

Elaboración propia

El mismo efecto podemos ver en la figura 6.8. El punto más bajo se da en el 2009. La disminución de la actividad económica trae consigo consecuencias directas en la población, como son la disminución de la demanda interna generada por la reducción del ingreso per cápita; asimismo genera desempleo, como vemos en la figura 6.9 durante la crisis la tasa incrementa salvo en Perú donde el desempleo se mantiene (lo mismo sucede en el ingreso per cápita), una vez superada la crisis se vuelve a niveles incluso menores.

Figura 6.8

Ingreso per cápita en Miles (US\$): Perú, México y Estados Unidos

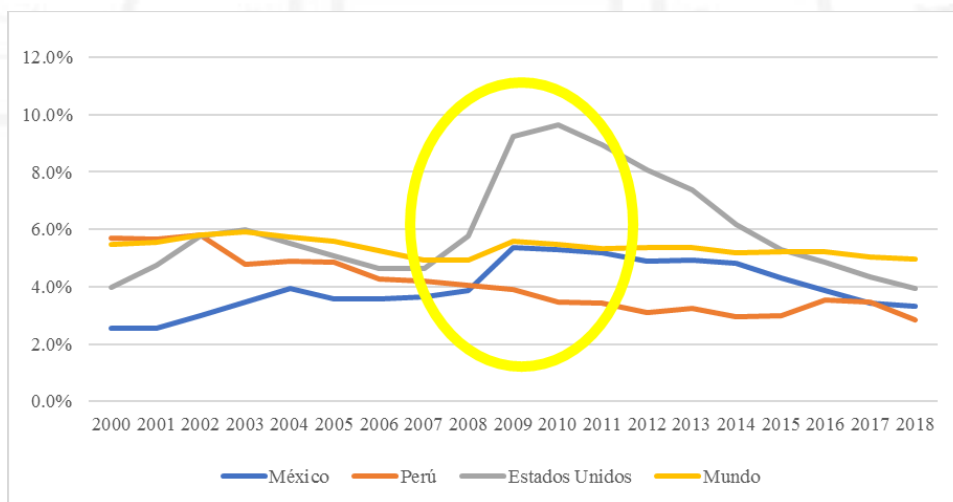


Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (2019)

Elaboración propia

Figura 6.9

Desempleo (%): Perú, México, Estados Unidos y el Mundo



Nota: Estimación modelada por la Organización Mundial del Trabajo

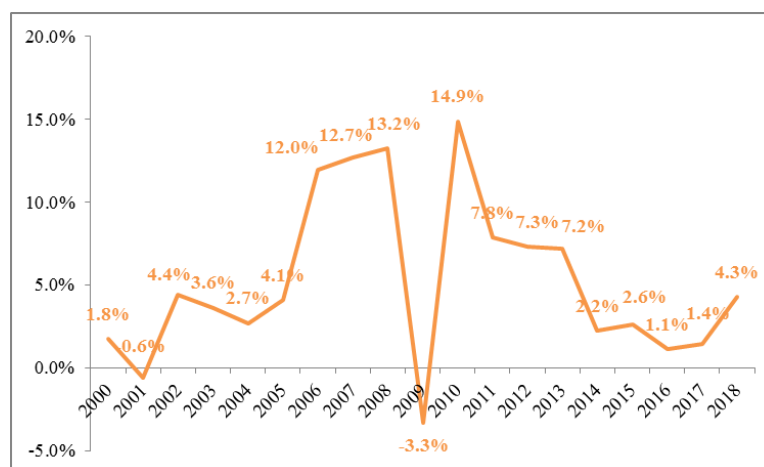
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (2019)

Elaboración propia

Otro factor que debe mencionarse es la inversión privada, considerando la recesión los inversores deciden no realizar nuevos proyectos lo cual impacta directamente en la productividad de cada país, como se observa en la figura 6.10 para Perú.

Figura 6.10

Crecimiento de la Demanda Interna (%): Perú



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (2019)

Elaboración propia

6.4. Después de la Crisis

Desde el cuarto trimestre del 2009 se inicia la recuperación tras la recesión, en los países como México con una dependencia significativa en Estados Unidos la recuperación fue más lenta; esto lo podemos confirmar en las figuras de los puntos anteriores.

Al reactivarse la actividad industrial en Estados Unidos se reactiva la Demanda Externa, con esto incrementan las exportaciones y en general el comercio en el mundo, asimismo se recuperan los precios internacionales. Las exportaciones e importaciones de Perú y México reflejan un repunte en el 2010 para luego fluir al nivel regular.

Esta distancia de la incertidumbre incentiva la inversión.

Asimismo, las tasas de interés empiezan a incrementarse, luego de la reducción que muchos bancos centrales instruyeron para disminuir los efectos de la crisis.

Luego de la revisión de las regulaciones, la recuperación de la crisis se da en paralelo a la implementación de nuevas regulaciones más seguras, que prevengan el caer en una nueva recesión.

Posterior a la recuperación de la crisis, otro momento difícil se dio en los años 2015-2016 que generaron leves disminuciones en los resultados de Perú y México, según el Reporte de Inflación de Setiembre 2016 realizado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP, 2016) los mercados internacionales han sido afectados principalmente por

el referéndum en el que se definió el retiro del Reino Unido de la Unión Europea, así como por las expectativas en torno al proceso de normalización de la tasa de interés de la política monetaria del Banco Central de los Estados Unidos. (p. 7)



7. CONCLUSIONES

- Las regulaciones del sistema financiero antes de la crisis eran incompletas, la falta de control del apalancamiento y del equilibrio con la liquidez llevó a que grandes instituciones se vean obligadas a desaparecer o fusionarse.
- Como se observa en las figuras, los años antes de la crisis mostraban resultados sólidos y de crecimiento, donde el comercio era uno de los principales motores; en donde no se esperaba ni se preveía que suceda una crisis financiera y menos en el país con la mayor importancia económica en el mundo.
- La Crisis motivo de este trabajo, tiene su origen en una regulación defectuosa e incompleta del sistema financiero, lo que permitió el incremento del apalancamiento y falta de liquidez.
- El comercio genera la interdependencia económica entre países, la interdependencia mundial; sin embargo, si una proporción importante del comercio de una nación depende de otra puede representar un gran riesgo.
- La Crisis en Estados Unidos sucedió durante el 2008, el efecto contagio se observa principalmente en el 2009. Países como México, con una economía sumamente cercana a la estadounidense reciben un impacto casi inmediato.

8. RECOMENDACIONES

- Durante la Crisis se realizaron reuniones incentivadas por diferentes organismos mundiales como el Fondo Monetario Internacional para reforzar las regulaciones existentes, generando una planificación; sin embargo, según se informa en el mismo organismo mencionado aún se tienen pendientes regulaciones por implementar, dentro de las cuales considero importante resaltar el Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR) el cual tiene como objetivo tener un nivel de financiación estable que no ponga en riesgo la liquidez que pueda llevar a un banco a la quiebra. La importancia de que llevar seguimiento a la liquidez de los bancos y del sistema bancario en general es trascendental, ya que una liquidez escasa de una única entidad puede poner en riesgo a todo el sistema. En consecuencia, considero de importancia significativa el agilizar la implementación del Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR) como una regulación adicional, tomando en cuenta que su inclusión estaba prevista para enero del 2018.
- En este trabajo, luego del análisis se reconoce la importancia del comercio, sin embargo, también se considera que es importante definir la participación óptima del comercio en cada economía, ya que una crisis como la sucedida pueden llevar a economías altamente dependientes del comercio a situaciones altamente difíciles.
- Tener una cartera diversificada de países con los que comercialicemos nuestros productos y los productos de dichos países es importante, la dependencia en un único país es riesgoso; esto lo validamos en el caso de México, ya que la crisis de Estados Unidos impacta inmediatamente en la productividad de México.
- Retornando al tema de las regulaciones es necesario prever, y generar e implementar nuevas regulaciones para mitigar el riesgo cibernético. En la actualidad, son las herramientas cibernéticas las que se utilizan para manejar la información de los bancos; según Lagarde se estima que un ataque cibernético podría generar grandes pérdidas “entre USD 270.000 millones y USD 350.000 millones” (parr.9).

REFERENCIAS

- Banco Central de Reserva del Perú. (2016). Reporte de Inflación Setiembre 2016. Lima: Autor
- Banco Central de Reserva del Perú. Estadísticas. Recuperado de: <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas.html>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2010). Reporte de Inflación Marzo 2010. Lima: Autor
- Banco de México. (2009). Informe Anual 2008. México D.F.: Autor
- Banco Mundial. Data (s.f.). Recuperado de: <https://data.worldbank.org/indicator?tab=all>
- Bank for International Settlements. Basilea III: marco regulador internacional para los bancos (s.f.). Recuperado de: https://www.bis.org/bcbs/base13_es.htm
- Barajas, A., Raddatz C. y Walsh J. (4 de octubre del 2018). Re: Una década después de Lehman, el sistema financiero es más seguro. Ahora hay q evitar la fatiga de la reforma [comentario en un foro en línea]. Recuperado de <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=10033>
- Cambra de Comerç de Sabadell. (2009). Organización Mundial del Comercio: Informe sobre el Comercio Mundial 2009. Recuperado del sitio de Internet de Cambra de Comerç de Sabadell: https://www.cambrasabadell.org/Att/Files/doc2264_1_9_30102009141728.pdf
- Conceptos Básicos del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.
- Consultative Group to Assist the Poor. (2009). La crisis financiera mundial y su impacto en las microfinanzas. Recuperado del sitio de Internet de Microfinancegateway: <http://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-la-crisis-financiera-mundial-y-su-impacto-en-las-microfinanzas-2-2009.pdf>
- Cubillas E. y Suarez N. (2018). El Crédito Bancario tras la Crisis Financiera. Recuperado del sitio de Internet de la Fundación de las Cajas de Ahorro: https://www.funcas.es/publicaciones_new/Sumario.aspx?IdRef=1-01155
- Dancourt O. y Mendoza W. (2009). Perú 2008-2009: del auge a la recesión choque externo y respuesta de política macroeconómica. Recuperado del sitio de Internet de Pontificia Universidad Católica del Perú: <https://textos.pucp.edu.pe/pdf/199.pdf>

- Ferrari, C. (2008). Tiempos de incertidumbre. Causas y consecuencias de la crisis mundial. *Revista de Economía Institucional*, 19(10), 55-78
- Fondo Monetario Internacional. (2018). Informe sobre la estabilidad financiera mundial - La reforma regulatoria 10 años después de la crisis financiera: una mirada hacia atrás, otra hacia delante. Washington: Autor
- Fondo Monetario Internacional (productor). (2014). Conferencia de prensa de Alejandro Werner, Director del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional sobre las perspectivas económicas para América Latina en 2014 [video]. De <https://www.imf.org/external/mmedia/view.aspx?vid=3128809226001>
- Lagarde C. (25 de junio del 2018). Re: Estimación del riesgo cibernético en el sector financiero [comentario en un blog]. Recuperado de <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=9460>
- Naciones Unidas. (2009). Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos sobre el desarrollo. Recuperado del sitio de Internet de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/ga/econcrisissummit/>
- Ocampo J. (2009). Impactos de la crisis financiera mundial sobre América Latina. Recuperado del sitio de Internet de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/11269-impactos-la-crisis-financiera-mundial-america-latina>
- Organización Internacional del Trabajo. (2013). Catálogo de medidas de política adoptadas para hacer frente a la crisis financiera y económica. Recuperado del sitio de Internet de Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/empelm/pubs/WCMS_204848/lang-es/index.htm
- Pérez A. (2019). Impacto de las Exportaciones en el PBI y en el empleo 2018. Recuperado del sitio de Internet del Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales: <http://www.cien.adexperu.org.pe/impacto-de-las-exportaciones-en-el-pbi-y-en-el-empleo/>
- Scientific Electronic Library Online. (2015). La crisis financiera internacional del 2008 y algunos de sus efectos económicos sobre México. Recuperado del sitio de Internet de Scientific Electronic Library Online: <http://www.scielo.org.mx/pdf/cya/v60s2/0186-1042-cya-60-s2-00128.pdf>
- Steinberg F. (16 de octubre del 2008). Re: La crisis financiera mundial: causas y respuesta política [comentario en un blog]. Recuperado de <http://biblioteca.ribei.org/1410/>

BIBLIOGRAFÍA

Banco Central de Reserva del Perú. (2009). Reporte de Inflación Marzo 2009. Lima: Autor

Banco de México. (2010). Informe Anual 2009. México D.F.: Autor

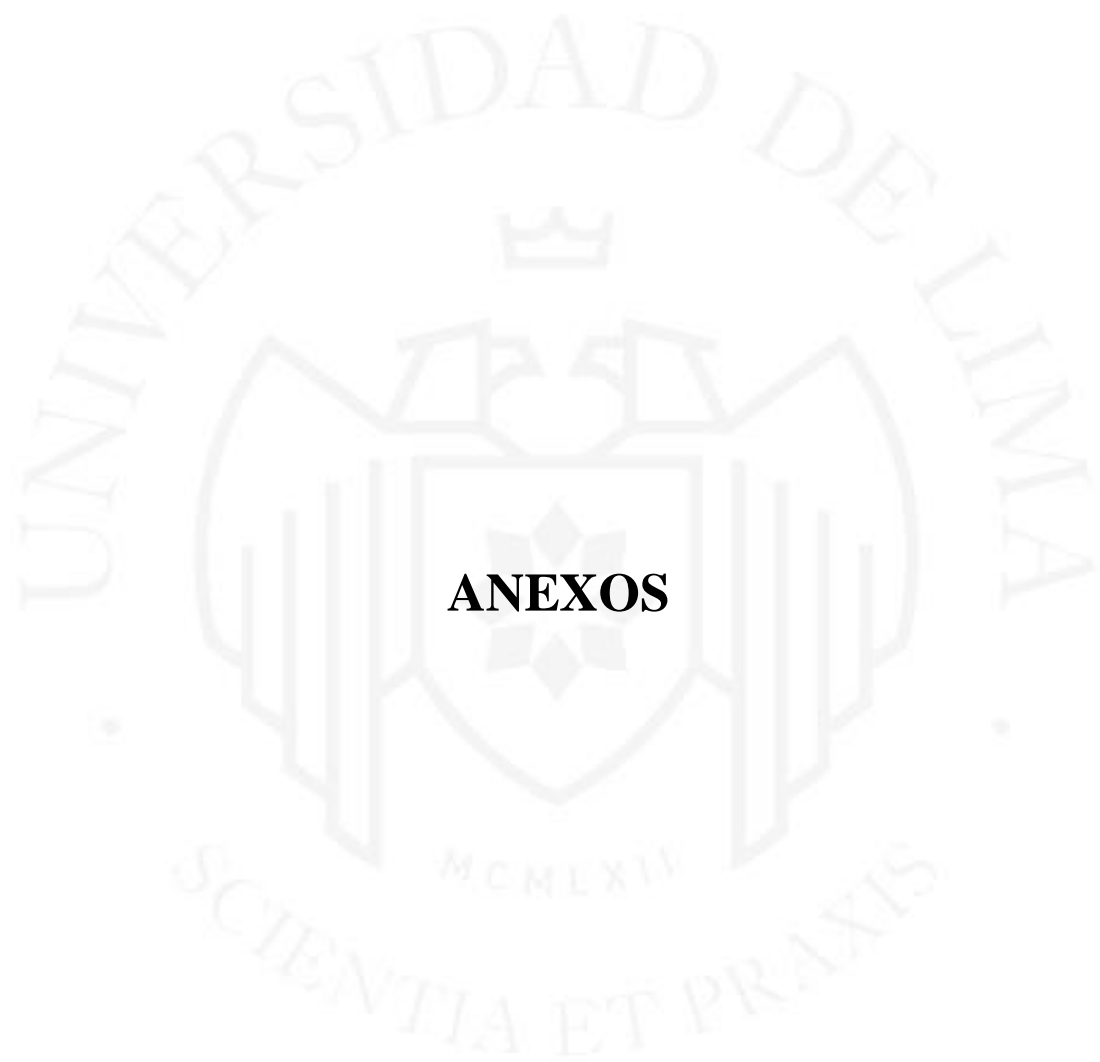
Banco de México. (2011). Informe Anual 2010. México D.F.: Autor

Banco Mundial. (2008). The international financial crisis: what next for emerging markets?. Recuperado del sitio de Internet Banco Mundial: <http://documents.worldbank.org/curated/en/218631468330880237/The-international-financial-crisis-what-next-for-emerging-markets>

Bank for International Settlements. Basilea III: marco regulador internacional para los bancos. Recuperado de: <https://www.bis.org/publ/work397.htm>

Bank for International Settlements. Principios para la adecuada gestión y supervisión del riesgo de liquidez. Recuperado de: https://www.bis.org/publ/bcbs144_es.pdf

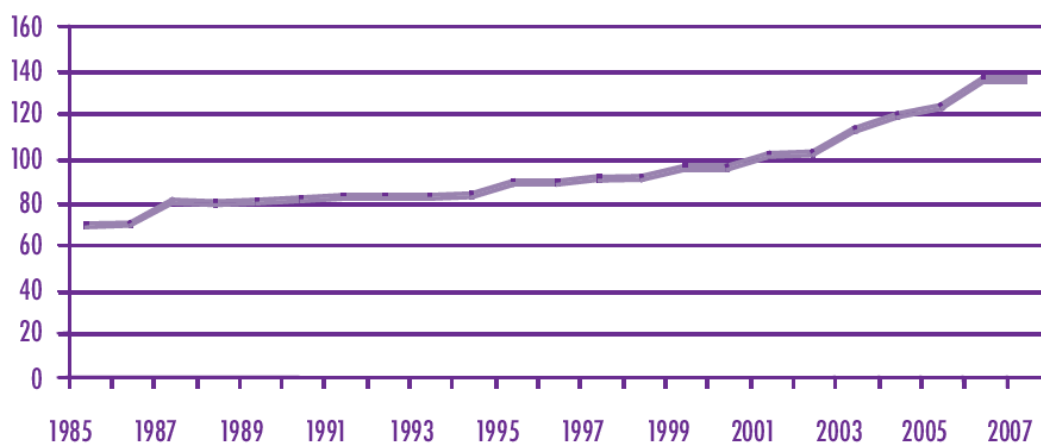
Scientific Electronic Library Online. (2015). La crisis financiera en Estados Unidos y sus consecuencias internacionales. Recuperado del sitio de Internet de Scientific Electronic Library Online: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362009000200003



ANEXOS

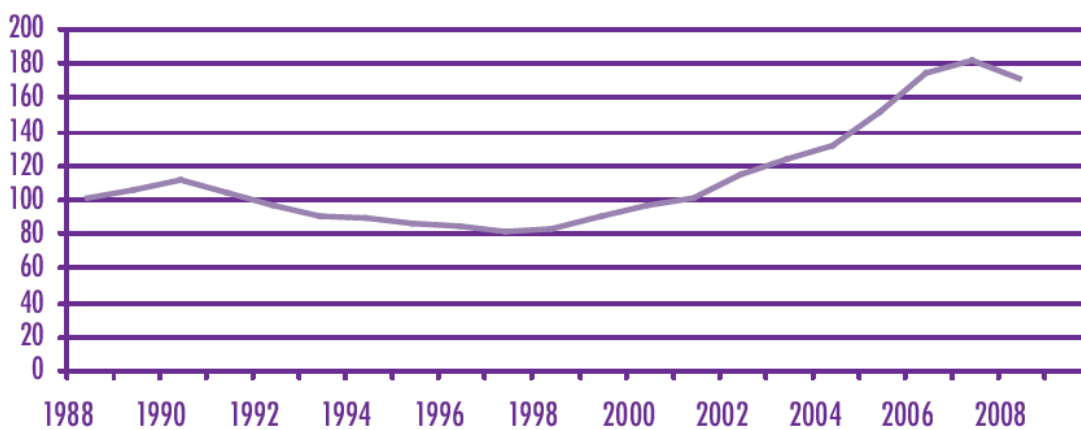
Anexo 1: Mercado Inmobiliario de Estados Unidos

Mercado Inmobiliario en Estados Unidos, ventas e inventarios



Fuente: Hermes, economic Situation & Outlook, Quarter 4, 2007.

Elevamiento de los precios de la vivienda en Estados Unidos entre 2000 y 2006



Fuente: Hermes, economic Situation & Outlook, Quarter 4, 2007.

Anexo 2: Reformas de Basilea III

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea – Reformas de Basilea III

Basilea III refuerza la regulación y la supervisión microprudenciales y las complementa con una dimensión macroprudencial que incluye colchones de capital

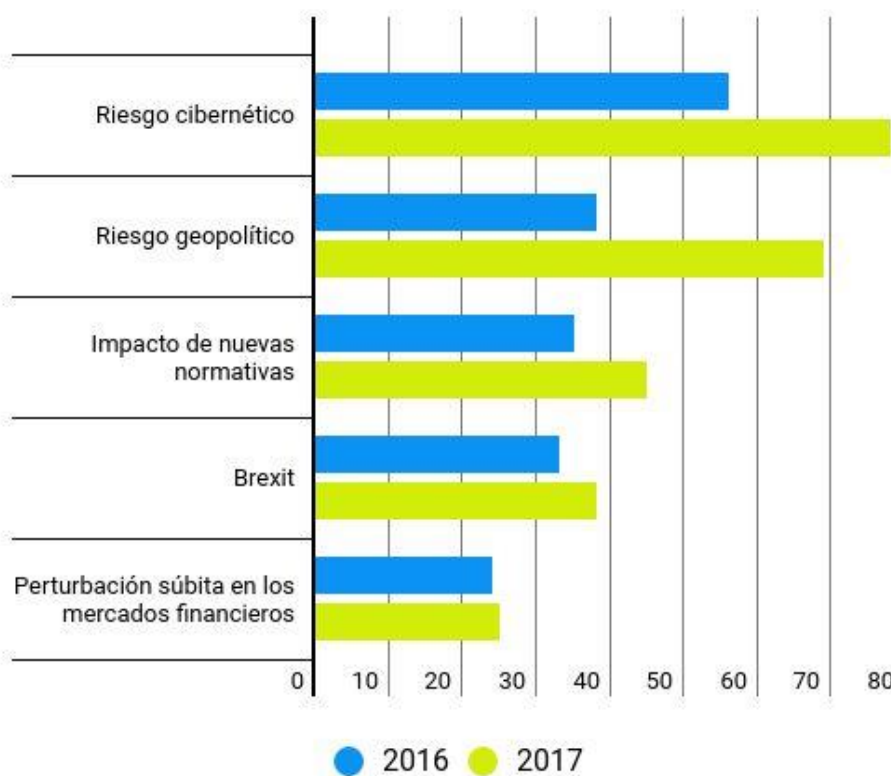
| | | Capital | | | Liquidez | |
|------------------|--|---|---|--|---|---|
| | | Primer Pilar | Segundo Pilar | Tercer Pilar | | |
| | | Capital | Contención del apalancamiento | Gestión y supervisión del riesgo | Disciplina de mercado | |
| Todos los bancos | <p>Calidad y nivel del capital</p> <ul style="list-style-type: none"> Incremento del requerimiento mínimo de capital ordinario hasta el 4,5% de los activos ponderados por riesgo, tras las deducciones pertinentes. Un colchón de conservación del capital formado por capital ordinario por valor del 2,5% de los activos ponderados por riesgo, que eleva el mínimo total de capital ordinario hasta el 7%. Restricciones a las distribuciones discretionales cuando los niveles de capital del banco no cumplen el requerimiento del 7%. Un colchón anticíclico de entre el 0% y el 2,5%, formado por capital ordinario, que se aplicará cuando se considere que el crecimiento del crédito ocasiona una acumulación inaceptable de riesgos sistémicos. <p>Capital con capacidad de absorber pérdidas en el punto de no viabilidad Los instrumentos de capital podrán cancelarse o convertirse en acciones ordinarias si se considera que el banco es inviable. Se reducirá así el riesgo moral incrementando la contribución del sector privado a la resolución de crisis bancarias futuras.</p> | <p>Las revisiones de los métodos estándar para calcular</p> <ul style="list-style-type: none"> el riesgo de crédito; el riesgo de mercado; el riesgo de ajuste de valoración del crédito; y el riesgo operacional <p>mejoran la sensibilidad al riesgo y la comparabilidad.</p> <p>Las restricciones del uso de modelos internos tienen por objeto reducir la variabilidad injustificada de los cálculos de los activos ponderados por riesgo de los bancos.</p> <p>Riesgo de crédito de contraparte Requisitos más estrictos para medir la exposición; incentivos de capital para utilizar entidades de contrapartida central al operar con derivados; un nuevo método estándar; y aumento de los requerimientos para las exposiciones dentro del sector financiero.</p> <p>Titulizaciones Reducción de la dependencia de calificaciones externas, simplificación y limitación del número de métodos para calcular los requerimientos de capital e incremento de los requerimientos para las exposiciones más arriesgadas.</p> <p>Requerimientos de capital para exposiciones a entidades de contrapartida central e inversiones accionariales en fondos para garantizar una adecuada capitalización y sustentar un sistema financiero resiliente.</p> <p>Un suelo de capital revisado (output floor), basado en los métodos estándar de Basilea III, limita la reducción del capital regulador que un banco puede disfrutar por utilizar sus modelos internos en vez de los métodos estándar.</p> | <p>Un coeficiente de apalancamiento no basado en el riesgo que incluye posiciones fuera de balance, cuyo objetivo es respaldar el requerimiento de capital basado en el riesgo. También contribuye a contener la acumulación de apalancamiento en el conjunto del sistema.</p> | <p>Los requerimientos complementarios del Segundo Pilar se centran en la gobernanza y la gestión de riesgos a escala de una entidad en su conjunto e incluyen el riesgo de las exposiciones fuera de balance y las actividades de titulización, las prácticas retributivas sólidas, las prácticas de valoración, las pruebas de tensión, el gobierno corporativo y los colegios de supervisores.</p> <p>Riesgo de tasas de interés en la cartera de inversión (IRRBB) Orientaciones exhaustivas sobre el proceso de gestión del IRRBB de los bancos: requisitos de divulgación mejorados; un umbral más estricto para identificar bancos atípicos; y un método estándar actualizado.</p> | <p>Requisitos de divulgación revisados para el Tercer Pilar Un marco consolidado y mejorado, que incluye todas las reformas del marco de Basilea e introduce un cuadro de parámetros prudenciales clave de los bancos.</p> | <p>Estándares internacionales de liquidez y vigilancia supervisora</p> <p>El Coefficiente de Cobertura de Liquidez (LCR) exige que los bancos mantengan suficientes activos líquidos de alta calidad para resistir 30 días en un escenario de financiación bajo tensión especificado por los supervisores.</p> <p>El coeficiente de financiación estable neta (NSFR) es un indicador estructural a largo plazo diseñado para paliar desajustes de liquidez. Cubre la totalidad del balance y ofrece incentivos a los bancos para que utilicen fuentes de financiación estables.</p> <p>Las directrices Principios para la adecuada gestión y supervisión del riesgo de liquidez que el Comité publicó en 2008 recogen las lecciones extraídas de la crisis. Se basan en una revisión fundamental de las buenas prácticas de gestión del riesgo de liquidez en organizaciones bancarias.</p> <p>Seguimiento supervisor El marco de liquidez incluye un conjunto común de criterios de seguimiento intradía y a más largo plazo para ayudar a los supervisores a identificar y analizar las tendencias del riesgo de liquidez a nivel tanto bancario como sistémico.</p> |
| | SIB | <p>El Comité identifica los bancos de importancia sistémica mundial (G-SIB) por medio de una metodología que incluye tanto indicadores cuantitativos como elementos cualitativos. Además de cumplir los requerimientos de capital en función del riesgo y el coeficiente de apalancamiento de Basilea III, los G-SIB deben contar con una mayor capacidad de absorción de pérdidas, para reflejar así el mayor riesgo que comportan para el sistema financiero. El Comité desarrolló también un conjunto de principios sobre la metodología de evaluación y el mayor requerimiento de absorción de pérdidas para bancos de importancia sistémica local (D-SIB).</p> | | | | <p>Grandes exposiciones al riesgo</p> <p>El régimen relativo a las grandes exposiciones se estableció para mitigar los riesgos sistémicos que generan la interdependencia de las instituciones financieras y la concentración de exposiciones.</p> |

Anexo 3: El Riesgo Cibernético

El riesgo cibernético ocupa el primer lugar en las encuestas

Los gestores de riesgo y otros directivos del sector financiero observan que la amenaza de ataques cibernéticos va en aumento y representa un riesgo superior al planteado por los acontecimientos geopolíticos y las nuevas normativas.

(porcentaje de encuestados)



Fuente: Encuesta preparada por Depository Trust & Clearing Corp., publicada como DTCC Systemic Risk Barometer, primer trimestre de 2017.